

SECCIÓN A:

Carta de Presentación

Para BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante “BNP Paribas Cardif”) el buen gobierno corporativo es clave para el desarrollo empresarial sostenible, por lo que estamos comprometidos con un gobierno corporativo eficaz en beneficio de nuestros accionistas, clientes, colaboradores y otros grupos de interés.

Nuestro reto es incentivar y promover el desarrollo de prácticas de buen gobierno corporativo a través de decisiones estratégicas que sean sostenibles en el largo plazo, reevaluándolas y mejorándolas, para así generar una relación cercana con nuestros grupos de interés, manteniendo siempre información transparente y clara sobre nuestra organización.

En ese sentido, a continuación, detallamos las acciones que realizamos durante el ejercicio 2023 en materia de buen gobierno corporativo:

- Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas, que incorpora lineamientos claros y eficientes que permiten establecer los principios generales de organización y funcionamiento aplicables a la Junta General de Accionistas de BNP Paribas Cardif, con el objeto de garantizar la correcta y oportuna participación de los accionistas y el ejercicio de todos sus derechos, conforme a lo establecido en la Ley y en el Estatuto;
- Aprobación de una Política de Dividendos con directrices alineadas a la normativa local y a las de nuestra Casa Matriz, que establece criterios definidos para la distribución de dividendos considerando los beneficios obtenidos en el ejercicio anterior.

SECCIÓN D:

Otra información de interés

No tenemos información de interés adicional que informar.